

SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE COLECTIVOS VULNERABLES 2024

Ayudas directas destinadas a fomentar la **contratación indefinida inicial** de personas desempleadas pertenecientes a **colectivos vulnerables** (mayores de 50 años, en paro de larga duración discapacitados 33%, mujeres víctimas de violencia de género y personas en riesgo de exclusión social).

Podrán ser beneficiarios **todo tipo de empresas privadas y autónomos**, excepto Comunidades de Bienes.

PERSONAS OBJETO DE SUBVENCIÓN

- A. Personas **desempleadas de larga duración** (360 días en los últimos 540).
- B. Personas **mayores de 50 años**.
- C. Personas **en situación o riesgo de exclusión social**, acreditados por los Servicios Sociales.
- D. Personas con **discapacidad + 33%**
- E. Mujeres **víctimas de violencia de género**.

IMPORTE

- Hombres: 11.113 euros.
- Mujeres o personas con diversidad funcional: 14.288 euros.
- Violencia de género: 23.814 euros.
- Discapacidad SEVERA: 31.752 euros.

REQUISITOS Y OBLIGACIONES DE LA CONTRATACIÓN

¡Consúltanos!

TIPO DE CONTRATO

INDEFINIDO a jornada completa, excepto en personas con discapacidad severa (jornada al menos de 15 hs/semana)

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde el 01 de julio hasta el 31 de julio de 2024.

Haz clic en el correo para solicitar más información:

ayudas@mohure.com